



Ref.: CONTRATO No. 1902 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 - N° DEL PROCESO EN SECOP CD-1795 -2020

FECHA DEL ACTA	4	12	2020
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 40.327.946

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ

No. DOC IDENTIFICACIÓN: 40.380.841

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N.A.

TIPO DE CONTRATO: PRETACION DED SERVICIOS PROFESINALES

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA DESARROLLAR ACCIONES DEL PROYECTO "PREVENCION Y CONTROL DE CASOS DE TUBERCULOSIS EN VILLAVICENCIO

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO

TERMINO DE EJECUCIÓN: VEINTISIETE (27) DIAS

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:

04	12	2020
DD	MM	AAAA
30	12	2020
DD	MM	AAAA

FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS:

NUMEROS: \$XX.XXX.XXX.oo M.C.

Con la suscripción de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a través del SUPERVISOR. deja constancia de la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal N°4067 de fecha 04-12-2020

2) *Garantías (N.A.).

3) Afiliación a ARL fecha: 01-12-2020

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR. informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantía de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantías dentro de los 3 días posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantías para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR, hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (N.A.)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.



Ref.: CONTRATO No. 1902 DEL 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 - N° DEL PROCESO EN SECOP CD-1795 -2020

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social. (N.A.)

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR, deberán dejar constancia del cumplimiento de todos los demás requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL
CONTRATISTA

TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ
SUPERVISORA

Nota: El Acta de Inicio original debe reposar en la carpeta del contrato en el archivo de la Oficina de Contratación y se debe radicar en la oficina de contratación, una vez firmada, junto con el acto administrativo de designación del supervisor.

Elaboró: Iris Lozano Nuñez
Apoyo a Contratación S.S.